

**ACTA DE RECOMENDACIÓN  
LICITACIÓN ID: 1220203-11-LE23  
"Producción Integral para la implementación del proceso de Consulta Previa a los Pueblos  
Indígenas y Afrodescendientes, para una nueva legislación patrimonial, en la Región de  
Antofagasta"**

En Antofagasta, 22 de septiembre 2023, los abajos firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constiuidos como Comisión Evaluadora en esta licitación, han procedido a realizar las siguientes acciones:

**APERTURA DE LAS OFERTAS**

En Antofagasta, 21 de septiembre 2023, se realiza el acto de apertura de las ofertas en el portal mercado público. Aceptando las siguientes tres ofertas :

Razón Social	Rut	Nombre de Fantasía	Estado de habilidad
DITECSUR LIMITADA (Con unión temporal de proveedores)	76.062.012-2	DITECSUR	HÁBIL
EMPRESAS U-MANO SA (Con unión temporal de proveedores)	99.522.210-8	EMPRESAS U-MANO S.A	HÁBIL
YANKOVIC.NET SPA	76.804.690-5	YANKOVIC.NET	HÁBIL

Realizado el acto de apertura, se revisan los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, sin necesidad de realizar aclaraciones en el portal, declarando admisibles las 3 ofertas.

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se evalúan las 3 ofertas admisibles en el siguiente orden: económica, técnica y requisitos formales.

**1. Evaluación Económica**

La evaluación de las ofertas económicas se realiza según la siguiente fórmula:

$POE: (44\%) \times (OEB/OEE)$

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Precio ofertado	Porcentaje Oferta Económica (máx 44%)
DITECSUR	76.062.012-2	\$51.837.206	42,1%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	\$50.746.816	43,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	\$49.616.246	44,0%

OEB Oferta económica más baja **\$49.616.246**  
Porcentaje 44%

Los oferentes reciben el puntaje detallado anterior según fórmula establecida en las bases.

## 2. Evaluación Técnica

La evaluación técnica se compone de los siguientes sub factores: Experiencia del oferente (14%) , Oferta técnica (25%), Pacto de integridad (10%) y Enfoque de Género (3%).

### 2.1 Evaluación Técnica - Experiencia del oferente 14%

Este ítem evaluará la experiencia demostrable del oferente en trabajos en materia de la presente licitación realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años. Para la evaluación, los oferentes deben presentar listados con: descripción del servicio, nombre de la empresa, año en que realizaron los servicios y número de contacto, y deberán ser acreditados mediante órdenes de compra, contratos, facturas y/o cartas de recomendación. Solo será considerada la información detallada en el anexo N° 5.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIO DE PRODUCCIÓN (14%)	PONDERACIÓN
Presenta 10 o más servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	14%
Presenta entre 9 y 7 servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	10%
Presenta entre 6 y 3 servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	7%
Presenta entre 2 y 1 servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	5%
Sin experiencia demostrable.	0%

Proveedores	Rut	Cantidad de Servicios presentados	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 14% )
DITECSUR	76.062.012-2	14	14,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	23	14,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	11	14,0%

### 2.2 Evaluación Técnica - Oferta técnica (25%)

Este ítem se evaluará la oferta técnica presentada por el oferente. Para ser evaluado deberá presentar una oferta completa con todos los requerimientos técnicos solicitados en las presentes bases. Para aquello debe presentar un anexo indicando todos los servicios a realizar.

OFERTA TÉCNICA (25%)	PONDERACIÓN
El oferente cumple con la totalidad de las especificaciones en los 04 ítems detallados y solicitadas en bases técnicas.	25%
El oferente cumple entre 3 y 1 ítems de las especificaciones en los 04 ítems detallados y solicitadas en bases técnicas.	15%
El oferente no presenta información, poniendo en riesgo la ejecución de la actividad y los servicios solicitados.	<b>Oferta presentada será declarada Inadmisibile.</b>

Proveedores	Rut	Cantidad de ítems	Evaluación Técnica - Oferta técnica (máx. 25% )
DITECSUR	76.062.012-2	4	25,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	4	25,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	4	25,0%

### 2.3 Evaluación Técnica -Pacto de integridad (10%)

El Pacto de Integridad como medida para disminuir los posibles riesgos de corrupción en materia de compras públicas, según el Dictamen N° E370752 de Contraloría General de la República de fecha 20 de julio de 2023, es un criterio de evaluación para mejorar la transparencia y la participación y prevenir la corrupción en la contratación pública. Este pacto contiene compromisos con el objeto de mantener una conducta honrada y transparente de los oferentes en el proceso de contratación administrativa.

Para darle más sustento a este criterio de evaluación (para medirlo y asignarle puntaje) el oferente, ya sea la empresa o persona natural, deberá presentar su programa de pacto de integridad, su difusión y control. Para ello podrá adjuntar un listado de los trabajadores con su firma indicado que conocen y aplican el pacto de integridad de la empresa, como también alguna política o reglamento interno que hayan aplicado. El punto anterior, será revisado según lo indicado en el anexo N°7.

PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (10%)	PONDERACIÓN
Cuenta con Programas o Pactos de Integridad de integridad que es conocido y cumplido por su Personal.	10%
Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento de este programa	5%
No cuenta Programas o Pactos de Integridad conocidos y cumplidos por su personal	0%

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica -Pacto de integridad (Máx. 10%)
DITECSUR	76.062.012-2	10,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	10,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	10,0%

### 2.4 Evaluación Técnica - Enfoque de Género (3%)

Este ítem evaluará a las/los oferentes participantes que sean lideradas por mujeres, con el objetivo de incentivar la participación de ellas en el mercado público, lo cual deberá acreditarse mediante Sello empresa Mujer o a través de documentos de constitución de la empresa que lo validen.

ENFOQUE DE GÉNERO (3%)	PONDERACIÓN
La empresa ofertante cuenta con Sello Empresa Mujer o es liderada por personas de género femenino.	3%
La empresa ofertante no es liderada por personas de género femenino.	0%

Proveedores	Rut	Sello Muje o es liderada por persona género femeninor (Sí/No)	Evaluación Técnica - Enfoque de Género (Máx. 3%)
DITECSUR	76.062.012-2	Sí	3,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	Sí	3,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	Sí	3,0%

Porcentaje Sí 3%  
 Porcentaje No 0%

Se obtiene la siguiente evaluación técnica para cada oferente:

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 14%)	Evaluación Técnica - Oferta técnica (máx. 25%)	Evaluación Técnica - Pacto de integridad (Máx. 10%)	Evaluación Técnica - Enfoque de Género (Máx. 3%)	Porcentaje Evaluación Técnica (Máx. 52%)
DITECSUR	76.062.012-2	14,0%	25,0%	10,0%	3,0%	52,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	14,0%	25,0%	10,0%	3,0%	52,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	14,0%	25,0%	10,0%	3,0%	52,0%

#### Evaluación Requisitos Formales

Los oferentes adjuntan toda la documentación legal, administrativa, técnica y económica, por lo tanto obtienen el porcentaje máximo .

Proveedores	Rut	Se requiere aclaración en oferta técnica o económica	Se requiere aclaración en documentos legales	Requisitos Formales (4%)
DITECSUR	76.062.012-2	No	No	4,0%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	No	No	4,0%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	No	No	4,0%

Porcentaje Sí 0%  
 Porcentaje No 2%


Luego de analizar todos criterios los porcentajes en la evaluación total son los siguientes:


Proveedores	Rut	Porcentaje Oferta Económica (44%)	Porcentaje Oferta Técnica (52%)	Requisitos Formales (4%)	Porcentaje Total
DITECSUR	76.062.012-2	42%	52%	4%	98%
EMPRESAS U-MANO S.A	99.522.210-8	43%	52%	4%	99%
YANKOVIC.NET	76.804.690-5	44%	52%	4%	100%

#### RECOMENDACIÓN

La comisión evaluadora propone adjudicar al oferente, YANKOVIC.NET SPA, RUT 76.804.690-5, porque obtiene el puntaje ponderado mayor de 100% en la evaluación de todos los criterios.

Miriam Tapia  
 Jefa de Gestión Administrativa  
 Dirección Regional de Antofagasta  
 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

  
 Paul  
 Abogada  
 Compras públicas - Nivel central  
 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

  
 Jenny Véliz  
 Encargada de Pueblos Originarios  
 Dirección Regional de Antofagasta  
 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

